

147821

4070

16757

TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

Quito, 15 de febrero de 2019

Señor.
PEDRO GOMEZ DE LA TORRE
Quito - Ecuador

De mi consideración.

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA., En liquidación reunida el (29) de agosto de dos mil dieciocho (2018) tuvo el acierto de elegirlo a usted como LIQUIDADOR suplente de la Compañía a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

EL LIQUIDADOR suplente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial para fines de la liquidación de la Compañía de manera subrogante en caso de ausencia temporal o definitiva del Liquidador Principal.

La escritura pública de disolución y liquidación voluntaria y anticipada de la compañía fue otorgada ante la Notaría Trigésima Segunda del Cantón Quito el cuatro (4) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), y debidamente registrada ante el Registro Mercantil del mismo cantón el quince (15) de quince de febrero de dos mil diecinueve (2019).

Las atribuciones y deberes del LIQUIDADOR suplente se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía, que consten en la Escritura de Constitución otorgada mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, del Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el cinco (5) de junio de dos mil doce (2012), e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y siete (27) de junio del mismo año, así como en la Ley de Compañías.

Atentamente,

José Rafael Bustamante Crespo
Secretario de la Junta

Quito, 15 de febrero de 2019

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de LIQUIDADOR suplente de la compañía TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

Pedro Gómez de la Torre Arias
C.C. 1712133014

Quito, 15 de febrero de 2019

Certifico que la firma del señor Pedro Gómez de la Torre, es la que usa en todos sus actos públicos y privados.

José Rafael Bustamante Crespo
Secretario de la Junta

*La enmendado vale.

Revisado
D. J. O.